

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS**

CARRERAS: Profesorados en Letras, Historia, Geografía -Planes 2009-
Licenciaturas en Letras, Historia, Geografía, Inglés con orientación Literaria e
Inglés con Orientación en Lingüística Aplicada –Planes 2011- .
Profesorado y Licenciatura en Historia –Planes 1998/1999-, en Letras y Geografía
-Planes 2003-

ASIGNATURA: I NIVEL DE IDIOMA –FRANCES-

ASIGNATURA EQUIVALENTE DEL PLAN ANTERIOR : FRANCES NIVEL I

PROFESORA A CARGO: Ana María Huvelle

DOCENTE AUXILIAR: ayudante de 1ra Ing. Agr. Celia Mónica Rabotnikov

RÉGIMEN: cuatrimestral, primer cuatrimestre

CRÉDITO HORARIO: 4 (cuatro) horas semanales

MODALIDAD: presencial

SISTEMA DE APROBACIÓN: sin examen final / con examen final /libre

AÑO ACADÉMICO: 2016

A. FUNDAMENTACIÓN

Uno de los aspectos del perfil del graduado de Ciencias Humanas supone que sea capaz de consultar bibliografía en lengua extranjera, es decir que pueda acceder a textos académicos no traducidos, cuya temática esté relacionada con el campo disciplinario en el cual se están formando los alumnos.

La acreditación de una competencia de *lecto-comprensión textual*, en este primer nivel, implica comprender un texto “auténtico” de unas 120 líneas -tanto de interés general como de especialidad- a partir de conocimientos (previos) temáticos, discursivos, socio-culturales y del código lingüístico-gramatical de la lengua meta.

Complemento de formación del graduado de esta Facultad, los niveles de francés son requisito obligatorio para la obtención del título de Profesor o Licenciado.

B. OBJETIVOS

Objetivos Generales

Poder comprender un texto en francés de 120 líneas aproximadamente.

Reconocer el valor de una lengua extranjera -el francés en este caso- como herramienta de formación profesional.

Objetivos específicos

Activar saberes previos en lengua materna y transferirlos a la lengua extranjera: conocimiento del tema, organización textual, gramática textual, estrategias lectoras.

Distinguir la naturaleza y finalidad de un texto.

Reconocer distintos tipos de texto a partir de su secuencia dominante: informativos, explicativos, descriptivos y narrativos.

Adquirir y/o afianzar conocimientos lingüístico-gramaticales en una perspectiva de reconocimiento.

Hacer una reflexión meta-cognitiva sobre los procesos realizados.

Servirse correctamente del material de referencia (diccionarios monolingües y bilingües, versión papel y en línea, apuntes teóricos).

C. CONTENIDOS ANALÍTICOS

Análisis de un texto a partir de su:

1. Nivel formal

1.1. Condiciones de producción y recepción

Editor, autor, destinatario, fecha, tipo de publicación, sección, status.

1.2. Organización formal

Diagramación, paratextos, partes del texto, imágenes, distribución, organización, tipografía, puntuación y su relación con 3.3.

1.3. Índices temáticos

Títulos, subtítulos, tipografía, copete, introducción y conclusión, principios de párrafos, términos técnicos, siglas, cifras, fechas.

2. Nivel discursivo

2.1. Tipología textual a partir de la(s) secuencia(s) predominante(s)

Textos narrativos: importancia de los articuladores lógicos y cronológicos, de los tiempos verbales utilizados (progresión cronológica o retrospectiva).

Textos descriptivos, informativos, explicativos: importancia de los articuladores retóricos, de los elementos anafóricos y de los campos semánticos.

2.2. Función del texto

2.3. Organización del discurso según el tipo de texto

Conexidad

Articuladores retóricos (introducir, marcar una etapa, enumerar, insistir, concluir, etc.)

Articuladores lógicos (causa/consecuencia, finalidad, oposición, restricción, comparación, alternativa, adición)

Expresiones que marcan una relación temporal, que sitúan en el tiempo (anterioridad, simultaneidad, posterioridad)

Expresiones que ubican en el espacio

Organización/jerarquización de las informaciones o conceptos (tópico, ideas principales y secundarias).

3. Nivel Enunciativo

Marcas textuales de la presencia del autor (subjektividad/objetividad), de su intención comunicativa, de la presencia del lector, de terceros.

4. Nivel Lingüístico-Gramatical

4.1. Elementos sintácticos y morfológicos

Sustantivos y adjetivos: marcas de género y número.

Determinación:

- artículos definidos, indefinidos, contractos, partitivos.
- adjetivos calificativos, posesivos, demostrativos.

Sustitución y referencia: pronombres personales sujeto, OD, OI, reflejos, posesivos, relativos y demostrativos.

Sistema verbal: modo Infinitivo, modo Indicativo: presente, pretérito perfecto compuesto, imperfecto, futuro simple, “futur proche”, “passé récent”, modo Imperativo presente: valores fundamentales y contextuales. La forma impersonal.

La afirmación, la negación, la interrogación.

4.2. Relación entre fonemas y grafía

4.3. Palabras “transparentes” y “falsos amigos”

N.B. Siendo el objetivo principal del I Nivel el de favorecer la adquisición de una **competencia textual** que facilite la comprensión de textos escritos, los contenidos no serán objeto de clases puramente teóricas sino teórico-prácticas. El punto de partida es cada vez un texto específico a partir del que se hacen diferentes niveles de lectura según los índices pertinentes es cada caso. Los fenómenos gramaticales son considerados como fenómenos con significado al igual que el léxico, y en consecuencia son estudiados en contexto.

D. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía especial obligatoria

Al concebir la lectura como una actividad que responde a las necesidades e intereses del lector, se trabaja con material “auténtico” y no con textos fabricados con fines didácticos.

En los talleres se utiliza material seleccionado para uso de la cátedra.

Bibliografía específica en francés de materias de las respectivas carreras.

Bibliografía elegida por los estudiantes según sus motivaciones.

Diccionario francés-español, español-francés, versión papel y/o en línea.

Bibliografía de referencia

ADAM, J.M. (1992): *Les Textes: Types et Prototypes*, Poitiers, Nathan.

ARNOUX, E. Y OTROS (1992):

-*Enunciación y Crónica Periodística*, fasc. Nº 3, Buenos Aires, ed. Cursos Universitarios.

-*Lingüística del Texto*, fasc. Nº 7, Bs. As., Ed. Cursos Universitarios.

BAQUERO, R., CAMILLONI, A. et alii (2008): *Debates constructivistas*, ed. Aique, Buenos Aires.

CHARAUDEAU, P. (1990): *Grammaire du sens et de l'expression*, Baume-les- Dames, Hachette.

CHOVELON B., MORSEL M.-H. (2006) : *Lire la presse, le compten rendu, la synthese*, PUG, Gémenos, France.

CICUREL, F. (2000) : *Lectures interactives en langue étrangère*, Baume-les-Dames, Hachette.

CUQ, J.P. (2003) : *Dictionnaire de didactique du français, langue étrangère et seconde*, Paris, Clé International.

(2008): *Du discours de l'enseignant aux pratiques de l'apprenant*, in *Le Français dans le Monde*, coll. Recherches et applications, Clé International-FIPF.

DORRONSORO M.I., KLETT E., et alii

(2001): *Lire des textes et des manuels de FLE*, UBA, Facultad de Filosofía y Letras, Araucaria, Buenos Aires.

(2005): *Didáctica de las Lenguas Extranjeras : una agenda actual*, UBA, Facultad de Filosofía y Letras, Araucaria, Buenos Aires.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. *Aportes teórico-prácticos para docentes de lenguas extranjeras*. . PASQUALE, R., QUADRANA, D., RODRÍGUEZ, S. (2010) : “La Lectura en Lengua Extranjera: Perspectivas Teóricas y Didácticas”.

[http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/programas/cle/pdf/apuntes_teorico_practicos.pdf] (consulta enero 2010)

KLETT E., CICUREL, F., (2009): *Construyendo la didáctica de las lenguas extranjeras*, Araucaria, Buenos Aires.

KLETT E., LUCAS M., VIDAL M.

(2000): *Lecto-comprensión en francés, lengua extranjera*, UBA, Fac. de Filosofía y Letras, Araucaria, Buenos Aires.

(2004): *Enseñanza-Aprendizaje de Lenguas Extranjeras*, UBA, Fac. de Filosofía y Letras, Araucaria, Buenos Aires.

KLETT E., VASALLO A. (2000): *Enfoques teóricos y metodológicos de la enseñanza de las lenguas extranjeras en la Universidad*, imprenta de la UNLu, Luján.

LEHMAN, D. Y OTROS (1980): *Lecture fonctionnelle de textes de spécialité*, Poitiers/Ligugé, Didier, collection *f* autoformation.

LEHMAN, D. (1993): *Objectifs spécifiques en langue étrangère*, Baume-les-Dames, Hachette, collection *f* références.

MAIGUENEAU, D. (1994): *Syntaxe du français*, Paris, Hachette.

MOIRAND, S.:

-(1990): *Situations d'écrit*, Luçon, Clé International.

-(1994): *Une grammaire des textes et des dialogues*, Baume-les-Dames, Hachette, collection *f* autoformation.

NOGUEIRA, S. Y OTROS (2005): *Manual de lectura y escritura universitarias : prácticas de taller*, 3ª ed., Buenos Aires, Biblos.

PASQUALE, R. Y OTROS (2010) [en línea]: *La lectura en lengua extranjera: perspectivas teóricas y didácticas*, módulo I de la formación "Aportes teórico-prácticos para docentes de lenguas extranjeras", Certificado en Lenguas Extranjeras, editado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. [consultado diciembre de 2010]

Revista de la S.A.P.F.E.S.U. (Sociedad Argentina de Profesores de Francés de la Enseñanza Superior y Universitaria), periodicidad anual.

(2015): *El francés en la enseñanza superior: una mirada desde la SAPFESU*, Editores Asociados, Buenos Aires.

VAN DIJK, T. (1993): *Texto y Contexto*, Madrid, Cátedra.

VEZ J.M. (2001) : *Formación ed Didáctica de las Lenguas Extranjeras*, Ed. Homo Sapiens, Rosario.

VIGNER, G. (1986): *Lire: du texte au sens*, Luçon, Clé International.

Sitografía

<http://gallica.bnf.fr>

www.atilf.fr

<http://phonétique.free.fr>

www.wordreference.com/fres/ligne

<http://traduction.francité.com>

<http://dictionnaires.travlang.com>

<http://dictionnaire.reverso.net/francais-espagnol/>

www.lexilogos.com/traduction_multilingue.htm

E. METODOLOGÍA DE TRABAJO

1. El texto es considerado como una unidad de sentido y para abordarlo se propone considerar tres niveles de lectura:

En una primera etapa se analiza el documento como imagen a partir del relevamiento de sus índices formales que permiten elaborar las primeras hipótesis acerca de su contenido (de esta manera se intenta evitar la lectura palabra por palabra).

Luego se verifican o se formulan nuevas hipótesis teniendo en cuenta la experiencia previa del lector y los índices temáticos (lectura de primeras líneas de párrafos, conclusión, palabras repetidas, cifras...)

La siguiente etapa conduce a una comprensión más detallada, basada en la práctica de reconocimiento e interpretación de otros índices presentes en el documento.

NB: No siempre es necesario evaluar todos estos índices, de hecho, en cada documento se privilegia un aspecto, el más productivo para la comprensión. Los demás pueden ser percibidos simultánea o sucesivamente o bien no ser considerados, según el caso.

2. Distintos tipos de actividades, a realizar en español, van guiando al alumno y permiten controlar el acercamiento al texto, su lectura, su comprensión:

estudiar su organización

buscar cierta información puntual, palabras clave, ideas principales

poner un título

comparar, ordenar, jerarquizar informaciones

realizar inferencias de sentido por el contexto

distinguir entre hechos y opiniones

responder preguntas justificando la respuesta

encontrar una red léxica

hacer un cuadro sinóptico

justificar la utilización de algún tiempo verbal y el valor que toma en ese contexto, encontrar su infinitivo

buscar el referente de un sustituto

explicar la relación lógica que existe entre dos ideas

juicio personal sobre el contenido

eventualmente traducción parcial de control

3. La dinámica de la clase varía según el documento y las actividades propuestas: estas últimas pueden ser resueltas individualmente, en dúos, en grupos más grandes o con todo el grupo.

F. MODALIDADES DE APROBACIÓN

Promoción directa o sin examen final

Son requisitos para que el/la estudiante de una actividad curricular acceda a la promoción sin examen final:

- Inscribirse en término;
- Aprobar, en el llamado de exámenes anterior a la finalización de los correspondientes cuatrimestres, según se trate de actividades curriculares cuatrimestrales o anuales, las correspondientes correlativas de 2º grado;
- Asistir al 75% de las clases teórico-prácticas efectivamente producidas.
- Cumplimentar el 75% de los trabajos prácticos.
- Aprobar dos parciales escritos, cada uno con su respectivo recuperatorio, con una calificación no inferior de 6 (seis) puntos.
- Aprobar una evaluación integradora, que no tendrá instancia de recuperación.
- Los/as estudiantes que no cumplan alguno de los requisitos establecidos para la aprobación de la actividad curricular por promoción directa o sin examen final, podrán acceder al sistema de aprobación con examen final.

- Las consignas de los exámenes parciales corresponderán a las descritas en “Modalidad de Trabajo”

Aprobación con examen final

Son requisitos para que el/la estudiante de una actividad curricular acceda a este sistema de aprobación:

- Inscribirse en término;
- cumplir con el régimen de correlatividades al momento de la inscripción y del examen, según corresponda;
- asistir a no menos del 50% de la totalidad de las clases efectivamente producidas;
- cumplimentar no menos del 50% de la totalidad de los trabajos prácticos;
- haber aprobado los dos (2) exámenes parciales;

Cada una de los exámenes parciales debe ser aprobado con una calificación mínima de cuatro (4) puntos y tendrá su respectivo recuperatorio.

El/la estudiante que haya desaprobado una (1) sola instancia de recuperación de parcial, tendrá una instancia más de recuperación, que podrá ser de carácter integrador. Entre la comunicación de los resultados de los exámenes parciales y las instancias de recuperación deberán mediar, como mínimo, 72 horas hábiles.

Examen libre

Existe la opción de *acreditar*, por medio de un examen, una competencia de lecto-comprensión en el *I Nivel*. Para esto, el candidato deberá leer un texto de unas 120 líneas y, a partir de éste, realizar actividades que permitan verificar una correcta comprensión del mismo.

Son requisitos para esta modalidad:

- inscribirse en término al examen;
- Tener aprobadas, al momento de la inscripción, las actividades curriculares correlativas de 1° y 2° grado.

Características de los exámenes parciales, finales y libres

Los exámenes parciales, finales y libres son escritos.

Los exámenes finales y libres se toman en el 2do., 5to. y 9no. llamados.

Santa Rosa, 1 de marzo de 2016.

Profesora Ana María HUVELLE
Asociada regular a cargo